

Fichas Internacionales de Seguridad Química

GLYFOSATO

ICSC: 0160



GLYFOSATO

N-(Fosfonometil)glicina

$C_3H_8NO_5P/HOOC-CH_2-NH-CH_2PO_3H$

Masa molecular: 169.1

Nº CAS 1071-83-6

Nº RTECS MC1075000

Nº ICSC 0160

TIPOS DE PELIGRO/ EXPOSICION	PELIGROS/ SINTOMAS AGUDOS	PREVENCION	PRIMEROS AUXILIOS/ LUCHA CONTRA INCENDIOS
INCENDIO	Combustible en condiciones específicas. En caso de incendio se desprenden humos (o gases) tóxicos e irritantes.	NO poner en contacto con bases.	Polvo, espuma resistente al alcohol, agua pulverizada, dióxido de carbono.
EXPLOSION			
EXPOSICION		¡EVITAR LA DISPERSION DEL POLVO!	
• INHALACION	Tos (véase Ingestión).	Evitar la inhalación de polvo fino y niebla. Extracción localizada o protección respiratoria.	Aire limpio, reposo y proporcionar asistencia médica.
• PIEL		Guantes protectores.	Aclarar la piel con agua abundante o ducharse.
• OJOS	Enrojecimiento.	Gafas ajustadas de seguridad,	Enjuagar con agua abundante durante varios minutos (quitar las lentes de contacto si puede hacerse con facilidad) y proporcionar asistencia médica.
• INGESTION	Diarrea, jadeo, vómitos, debilidad.	No comer, ni beber, ni fumar durante el trabajo. Lavarse las manos antes de comer.	Enjuagar la boca y proporcionar asistencia médica.

DERRAMAS Y FUGAS	ALMACENAMIENTO	ENVASADO Y ETIQUETADO
NO verterlo al alcantarillado. Barrer la sustancia derramada e introducirla en un recipiente de plástico; si fuera necesario, humedecer el polvo para evitar su dispersión. Recoger cuidadosamente el residuo y trasladarlo a continuación a un lugar seguro. (Protección personal adicional: respirador de filtro P2 contra partículas nocivas).	Medidas para contener el efluente de extinción de incendios. Separado de alimentos y piensos. Mantener en lugar fresco, seco y bien cerrado. NO almacenar en recipientes de acero galvanizado o acero revestido.	No transportar con alimentos y piensos.

VEASE AL DORSO INFORMACION IMPORTANTE

ICSC: 0160

Preparada en el Contexto de Cooperación entre el IPCS y la Comisión de las Comunidades Europeas © CCE, IPCS, 1994

Fichas Internacionales de Seguridad Química

GLYFOSATO

ICSC: 0160

D A T O S I M P O R T A N T E S	<p>ESTADO FISICO; ASPECTO Sólido blanco inodoro.</p> <p>PELIGROS FISICOS</p> <p>PELIGROS QUIMICOS La sustancia se descompone al calentarla intensamente, produciendo humos tóxicos, conteniendo óxidos de nitrógeno y óxidos de fósforo. Las soluciones son corrosivas para el hierro y el acero galvanizado.</p> <p>LIMITES DE EXPOSICION TLV no establecido.</p>	<p>VIAS DE EXPOSICION La sustancia se puede absorber por inhalación del aerosol y por ingestión.</p> <p>RIESGO DE INHALACION La evaporación a 20°C es despreciable; sin embargo, se puede alcanzar rápidamente una concentración nociva de partículas en el aire por pulverización o cuando se dispersa, especialmente si se encuentra en forma de polvo.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION DE CORTA DURACION La sustancia irrita los ojos y el tracto respiratorio.</p> <p>EFFECTOS DE EXPOSICION PROLONGADA O REPETIDA</p>
---	--	--

PROPIEDADES FISICAS	Punto de fusión (se descompone): 230°C Densidad relativa (agua = 1): 1.7 Solubilidad en agua, g/100 ml a 25°C: Escasa.	Presión de vapor, Pa a 20°C: 1.2 Coeficiente de reparto octanol/agua como log Pow: -1.0
----------------------------	--	--

DATOS AMBIENTALES	
--------------------------	--

NOTAS

Las sales alcalinas y amónicas son fácilmente solubles en agua. Los disolventes usados en formulaciones comerciales pueden modificar las propiedades físicas y toxicológicas. Nombres comerciales: Roundup (para el monoisopropilamonio) y Polado (para la sal sesquisódica).

INFORMACION ADICIONAL

FISQ: 3-127 GLYFOSATO	
-----------------------	--

ICSC: 0160	© CCE, IPCS, 1994	GLYFOSATO
-------------------	-------------------	------------------

NOTA LEGAL IMPORTANTE:	Ni la CCE ni la IPCS ni sus representantes son responsables del posible uso de esta información. Esta ficha contiene la opinión colectiva del Comité Internacional de Expertos del IPCS y es independiente de requisitos legales. La versión española incluye el etiquetado asignado por la clasificación europea, actualizado a la vigésima adaptación de la Directiva 67/548/CEE traspuesta a la legislación española por el Real Decreto 363/95 (BOE 5.6.95).
-------------------------------	--